Bogotá, 21 de febrero 2024

Señores
EMPRESA METRO DE BOGOTA
ATN Ing. Nelson Jairo Pineda R.
Subgerencia de Gestión Predial

Asunto: Respuesta Rad. EXTS24-0001106 - Documento editable Poder para trámites ante el IDPC - CTO CONSULTORIA 171-2023
Ref.: IN-E-114-24

Estimados.

El suscrito, Julián Darío Ochoa Niño, en calidad de representante legal de la firma INGENIERÍA INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S BIC, en virtud del contrato de consultoría No. 171 de 2023, cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ALTERNATIVA PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS NO DEMOLIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PREDIOS DONDE SE CONSTRUIRÁ LA FUTURA ESTACIÓN 12 DE LA PLMB, QUE COLINDAN CON UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC.". mediante la presente nos permitimos remitir documento en formato Word con asunto, OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROYECTO PARA INTERVENIR INMUEBLE COLINDANTE A BIEN DE INTERÉS CULTURAL, para que sea diligenciado y autenticado por parte de la EMB.

Solicitamos se remita el poder autenticado para autenticarlo por parte del Arq. Carlos Navas y así proceder con los trámites administrativos ante el IDPC.

Por favor anexar los siguientes documentos

- Certificado Representación Legal. NO MAYOR A 30 DÍAS
- Copia de la cedula de ciudadanía del Representante legal.

- Certificado de tradición y libertad NO MAYOR A 30 DÍAS
- Certificado catastral NO MAYOR A 30 DÍAS

Agradecemos se remita lo anterior, en la menor brevedad posible

Cordialmente,



INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S BIC
NIT. 901.471.535-7
Dir. Jonathan Estupiñán Rondón
Elaboró: Ing. Rocio Gómez Doncel - Coordinador de Proyectos
Revisó: Ing. Daniela Ordoñez Carrillo - Gerente de proyectos
Aprobó: Ing. Jonathan Estupiñán Rondón – Director de proyectos

Dirección: Av. Calle 26 No 85D - 55 Local A122 y A123
Centro Empresarial Dorado Plaza
Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) (601) 467 4681/ Móvil: (57) 322 829 13 64
comercial@indesco.com.co